



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 8 de abril de 2021

Número 5755-RA-1

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentadas por el Grupo Parlamentario de Morena

Anexo RA-1

Jueves 8 de abril



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Rubén Cayetano García
DIPUTADO FEDERAL

D-4
①

Palacio Legislativo San Lázaro, a 08 de marzo del 2021.

DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

08 ABR. 2021

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

32:10

El que suscribe **RUBÉN CAYETANO GARCÍA**, Diputado Federal del Grupo Parlamentario de Morena, por este conducto y con fundamento en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a usted para solicitarle reciba **la reserva de adición al artículo 80 del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte**, que presenta la Comisión de Deporte, para quedar como sigue:

Texto del Dictamen	Propuesta de adición
<p>Artículo 80. ...</p> <p>El Pleno se integrará por un Presidente y Cuatro Miembros integrantes. El Ejecutivo Federal designará al Presidente y a los Miembros integrantes.</p> <p>...</p> <p>El presidente y los Miembros integrantes de la CAAD, durarán tres años en su encargo, pudiendo ser ratificados hasta para un periodo más.</p>	<p>Artículo 80. ...</p> <p>El Pleno se integrará por un Presidente y Cuatro Miembros integrantes. El Ejecutivo Federal designará al Presidente y a los Miembros integrantes.</p> <p>...</p> <p>El presidente y los Miembros integrantes de la CAAD, durarán tres años en su encargo, pudiendo ser ratificados hasta para un periodo más, por el mismo plazo perentorio.</p>

Atentamente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Edgar Guzmán Valdéz, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>